

Mejor tú que yo.

La Guerra Interseñorial: batallas, asaltos y tomas de fortificaciones en la Galicia del siglo XV

CARLOS J. GALBÁN MALAGÓN*
cjalban@gmail.com

Uno no lo desea, pero prefiere siempre que muera el que está a su lado, en una misión o en una batalla [...] da lo mismo: el compañero, el hermano, el padre o incluso el hijo, aunque sea niño. Y también la amada, también la amada, antes que uno mismo.
J. Marías, *Tu rostro mañana*, Madrid, 2009, p. 751.

Paraules Clau: Guerra, conflicte intersenyorial, cabalgada, batalla campal, Regne de Galícia, Baixa Edat Mitjana.

Resumen: El estudio de la guerra en el Medievo ha ocupado siempre un papel destacado en la historiografía incluso con algún avance notable en los últimos años. Sin embargo, se han privilegiado los grandes conflictos en detrimento del análisis de la abundante conflictividad señorial y de la aplicabilidad a ésta de las perspectivas y metodologías empleadas. Así, se presentan algunos ejemplos gallegos mostrando brevemente la gran complejidad que puede alcanzar este tipo de enfrentamientos.

Abstract: The study of war during Middle Ages has occupied a key role historiography, even with the important progresses during the last years. However, the interest has been focussed in the great conflicts instead of examining, with the same perspectives, the most abundant seigniorial conflicts. This paper shows briefly some galician examples regarding the scale of the complexity reached in this kind of engagements.

* Doctor en Historia Medieval por la Universidad de Barcelona.

Tal vez el título y la cita que preceden este texto puedan parecer gratuitas. Nuestra intención, en todo caso, es marcar como precaución una distancia con el conflicto, con la violencia. La distancia cronológica no parece suficientemente segura.

El desarrollo de una historiografía propiamente centrada en lo bélico ha aumentado el rigor de las investigaciones, aunque la creciente difusión de los mismos ha llevado a algunos investigadores a la banalización o incluso a considerar trivial determinados elementos consustanciales al enfrentamiento armado: miedo, pánico, dolor, cansancio, sufrimiento y, cómo no, muerte. ¿Era la tan manida mentalidad caballeresca capaz de hacer que el individuo no los tuviera presentes al pisar el campo (BLIESE, 1989: 202, 218-219; JONES, M.K., 2002)? y, en caso negativo, ¿cómo se desarrolla el conflicto?, ¿cuál es su frecuencia?

Desgraciadamente, pese al intenso desarrollo de la investigación, la conflictividad bajomedieval ha sido estudiada generalmente atendiendo a los grandes conflictos. Las grandes guerras entre reinos que, mal que bien, son comparables a episodios similares de otras épocas anteriores y posteriores y en las que las batallas ocupan su lugar como expresión concreta de una sociedad. Los ejemplos de este tipo de análisis son numerosos al margen de la escuela historiográfica o los países. Como el análisis de la batalla de Agincourt (KEEGAN, 1976) o el análisis monográfico de Duby (1988) sobre Bouvines. O el amplio estudio de F. García (2005) sobre las Navas de Tolosa que, pese a analizar una batalla concreta mostrando sus especificidades incluso en su época, no deja de relacionarla adecuadamente con su amplio contexto, social, político y territorial. No puede negarse el inmenso peso de determinadas batallas –consideradas decisivas– frente a otras, tanto en las fuentes contemporáneas como en la producción historiográfica posterior. Por otro lado, Milner (2006: 487 y ss.) plantea una interesante perspectiva sobre la percepción de la suerte de la batalla de Baugé, relativamente poco conocida, por sus propios contemporáneos. Así, se nota cada vez más un intento de equilibrar el análisis de los enfrentamientos armados a la par que se redefine y critica su importancia y la relevancia de los diversos factores que influyeron en su resultado (JONES, M.K., 2002). Paralelamente, se ha desarrollado un intenso debate relativo al papel que

la batalla tiene o no en la mentalidad militar medieval y la consideración de una 'ciencia de la guerra' propia del período (SHRADER, 1981: 168-169; GILLINGHAM, 1989: 144, 148; ROJAS, 2001: 300-308; GARCÍA, 2006).

No obstante, esto conlleva un dilema puesto que obliga a primar el análisis de un tipo de conflicto, llamémoslo estándar, sobre otra clase de enfrentamientos más irregulares aunque, curiosamente, más abundantes en el medievo: el enfrentamiento interseñorial.

No vamos a trazar una tipología en un tema—el conflicto armado—que, por su amplitud, nos supera pero sí podemos intentar marcar unos trazos.

La aceptación conceptual del *reflejo obsidional* como algo permanente y propio de la mentalidad bélica del período —evitar la batalla campal por principio y ligar la estrategia al control de puntos fuertes— ha dificultado la posibilidad de comprender, por un lado, la visión del enfrentamiento a campo abierto y, por el otro, el rol esencial de las fortificaciones en el planteamiento del mismo (GAIER, 1968: 40-42, 204, 206; VERBRUGGEN, 1977; CONTAMINE, 1984: 127, 274; GILLINGHAM, 1992: 197-200; SETTIA, 2002; GARCÍA 2006; GOUVEIA, 2009: 80-93). Sin entrar a señalar las propias complejidades e implicaciones logísticas de la organización de los asedios (BACHRACH, 1994) o la complejidad y amplitud que puede llegar a tener una campaña militar y los avances y enfrentamientos que la componen (HARARI, 1999). Igualmente, la propia concepción de la fortaleza y su papel está siendo objeto de una intensa revisión allende de su interpretación como plataforma militar (MOLIN, 1997; EHRLICH, 2003; CORNELL, 2008), incluso fuera del período medieval (PARROT, 2000). ¿Son tales matices consustanciales al enfrentamiento entre señores?

Algunas de las conclusiones del estudio de los grandes conflictos de la Edad Media requieren aproximaciones más específicas al contexto señorial. La propia diversificación de la nobleza a lo largo de las últimas centurias del período implica un grado importante de localismo y adaptabilidad (FIRNHABER-BAKER, 2010: 92-96). Al margen de que haya una cierta superposición entre las posibles acciones militares privadas y públicas en determinados contextos (ROJAS, 2001: 323-324;

CASTILLO, 2009: 160-161 y 1989: 85 y ss.). Incluso los importantes cambios en la forma de analizar las fortalezas han aportado nuevas incógnitas que se han de tener en cuenta de cara al estudio de las modalidades de la guerra señorial (COULSON, 1982, 1996; PLATT, 2007; LOWERRE, 2007; CREIGHTON y LIDDIARD, 2008). No obstante, sí es cierto que la batalla no es tampoco el tipo de enfrentamiento más común entre señores, pero las razones de su escasez radican en la propia complejidad del conflicto entendido en un sentido que agrupe todas sus posibles variaciones.

Así, la batalla en su rareza no deja de convivir con otras modalidades de violencia pudiendo llegar a confundirse (ROJAS, 2001: 309 y ss.). La complejidad de factores que se dan en la batalla campal entre reinos es similar a la de los considerados enfrentamientos menores, las guerras privadas. Asimismo, no puede negarse la confluencia de consideraciones tácticas y estratégicas en el trasfondo de una cabalgada, de un intento de secuestro, del asalto a una fortaleza o incluso de las muestras señoriales de violencia, aparentemente gratuita, contra labradores. Estos elementos no niegan el concurso de otros aspectos, tal vez más intangibles y difíciles de verificar, como la memoria del linaje, la construcción de la imagen propia, la venganza y la lealtad o su ausencia.

En la medida que nos lo permitan las fuentes intentaremos acercarnos lo máximo posible a determinados aspectos del conflicto en un contexto especialmente rico en enfrentamientos entre señores, el Reino de Galicia en el siglo XV. Si bien no pretendemos más que una primera aproximación a un tema, con algún precedente historiográfico (RODRÍGUEZ, 1988; LOJO, 1991) y trabajos afines (ANDRADE, 2007; BARROS, 2008), que presenta grandes posibilidades tanto a nivel metodológico como interpretativo. Así, pese a que trataremos acontecimientos bien conocidos, intentaremos reubicarlos y analizarlos desde una óptica diferente.

EL CONTEXTO

El territorio gallego establecía grandes condicionantes al desarrollo del conflicto. La infraestructura viaria existente, con unos ejes principales muy marcados y frecuentes puntos de paso obligado, es una

de ellas (LÓPEZ, F., 1986; FERREIRA, 1988; NARDIZ, 1998, 1992). Esto se nota especialmente en el occidente gallego, dentro del señorío arzobispal compostelano, con lugares como Santiago, Melide o incluso Padrón-Pontecesures que se convierten en centros de interés no tanto por su importancia política como por su ubicación. Podría parecer que éste es un problema menor, pero Galicia se caracteriza como un mosaico de jurisdicciones en el que conviven realidades señoriales diversas, y en el que resulta complicado para los diversos linajes señoriales establecer bloques patrimoniales homogéneos territorialmente. Obliga a cada titular de una casa señorial a dispersar sus intereses. Al tiempo que, al intentar ejercer funciones relacionadas con la jurisdicción o la administración del señorío, un señor concreto se expone al pasar necesariamente por los mismos lugares. Del mismo modo, la redundancia de fortalezas derivadas tanto de los diferentes sistemas señoriales —obedeciendo pues a criterios dispares— impide reforzar adecuadamente la presencia señorial incluso en un territorio limitado geográficamente. Así, cabría plantearse cómo puede un noble concreto llevar a cabo un enfrentamiento cuando sus recursos, sus intereses y sus fortalezas se hallan en los mismos puntos que los de sus previsibles oponentes.

En primer lugar, debe establecer unos objetivos claros, ya sea consolidar una jurisdicción, evitar la construcción de una fortaleza u ocupar otra, o limitar la intromisión de los vasallos ajenos en los recursos propios. La belicosidad pues debe tener un sentido muy concreto, ya que en un enfrentamiento se ponen en juego demasiados elementos como para tomar la acción a la ligera. Después, ha de movilizar los recursos sociales necesarios, con todas las complicaciones de comunicación derivadas del territorio a nivel físico y jurisdiccional (HARARI, 1999: 380-382). En esta movilización la definición de los objetivos juega un papel esencial al motivar o no a los dependientes; y esto implica tanto una pequeña algarada que movilice a algo menos de una decena de personas como una campaña en la que participen varios miles. Igualmente, el señor debe prever los recursos económicos que requiere su movilización y el mantenimiento de la misma en un tiempo determinado.

Al tratarse de casas señoriales ambos recursos no son más que dos caras de la misma moneda, puesto que la formación y mantenimiento

de un entorno señorial implican un esfuerzo sostenido en el tiempo que ha de reforzarse de cara a una intervención militar. Además, ésta puede suponer pérdidas humanas cuyo reemplazo requiere una nueva inversión de tiempo y recursos (HARARI, 2007: 255-257); pese a que el propio conflicto hacía efectivos los vínculos jerárquicos establecidos previamente (ROJAS, 2001: 314). Esto conduce a que la duración ideal del conflicto debe ser extremadamente breve para evitar tanto el desgaste económico y social de la propia casa como la posible intromisión de elementos ajenos. Los cambios en la percepción social del conflicto y la destacada política de la monarquía en poner coto a los abusos y guerras privadas no es, de hecho, una excepción en el occidente europeo (FIRNHABER-BAKER, 2010; DUARTE, 1999) y es, por tanto, una realidad que tenía que afrontarse. Si bien en el noroeste peninsular este proceso no fue ni rápido ni sencillo (GARCÍA y PORTELA, 2006).

Visto esto es necesario tener en cuenta la imposición de un conflicto limitado a su vez por una visión patrimonial de las propiedades y objetivos. ¿Qué daño, por ejemplo, puede infligir un señor a una fortaleza que desea controlar o a la población de una villa que aspira a someter a su jurisdicción?

Tales elementos, refuerzan el recurso a alianzas amplias de cara a limitar las posibles consecuencias del conflicto, favorecer la captación de recursos humanos o asegurar el concurso de aliados en enfrentamientos posteriores. En este sentido, las alianzas favorecen la presencia de arbitrajes y avenencias que, en última instancia, permiten alcanzar objetivos parciales sin llegar al enfrentamiento directo o a limitar la escala de un conflicto en curso¹. En más de una ocasión se observa cómo, con los ejércitos formados o a punto de luchar, se llega a acuerdos rápidos que terminan con la retirada de un bando. Este último aspecto nos lleva a considerar el conflicto entre señores como un enfrentamiento en el que la prudencia se valora y se interpreta de modo ambiguo, especialmente en la narración de Aponte, como la posibilidad de conseguir los objetivos mediante el ahorro de los recursos propios ya sea con el recurso a alianzas

¹ AHUS, Clero, Mitra, leg. 133, pieza 8; pieza s/n; pieza s/n -2.

y a estratagemas o, incluso, aprovechando la ventaja de la coacción producida por secuestros y amenazas.

¿VIOLENCIA GRATUITA?

Un aspecto destacado en las fuentes es la frecuencia de actos violentos contra labradores. Los raptos, tomas de prendas o afrentas varias al honor de los individuos aparecen en la documentación dándonos una visión pendenciera y belicosa de los señores y su entorno. Gran parte de este tipo de violencias se da en el entorno de caminos contra mercaderes y labradores. De la misma manera hallamos algún enfrentamiento de muy baja intensidad, aunque con heridos y muertos, destinado a consolidar la posición señorial evitando el correcto ejercicio jurisdiccional del contrario. No vamos a adentrarnos en una cuantificación o tipología de este tipo de eventos.

Las referencias, en todo caso, aumentan a medida que nos adentramos en las últimas décadas del siglo XV. Esto se debe tanto por la conservación de un mayor volumen documental como por la creciente intervención real como árbitro que intenta prevenir enfrentamientos o abusos motivados *por odio e malquerença*. En algunos casos tales quejas se refieren a mucho tiempo atrás puesto que *por cabsa de las guerras e escándalos que en los tiempos pasados ha avido...no ha podido alcançar complimiento de justiça* por lo que pueden resultar de utilidad². Así, parece que las violencias señoriales siempre estuvieron presentes pero es necesario matizar que, en virtud del contexto territorial, sucesos aparentemente aislados pueden responder a estrategias bélicas bien estructuradas sin que la documentación lo mencione explícitamente. O a la inversa, podemos tener noticia de un

² Así, pese a las abundantes referencias contenidas, por ejemplo, en el *Tabera-Fonseca* el fondo más rico en este tipo de información es precisamente el Registro General del Sello. Como muestra expresiva podemos referir parte de la documentación alusiva a abusos (usurpaciones, ataques o asaltos) relacionados con la casa de Moscoso o al temor de que los realizaran: AGS, Registro General del Sello, 1454-1475, f. 264; 1454-1475, f. 343; 1476, 3, f. 141; 1476, 4, f. 255r; 1478, 4, f. 72; 1480, 3, f. 203; 1480, 3, f. 107; 1480, 5, f. 199; 1480, 6, f. 268; 1480, 10, f. 52; 1480, 10, f. 168; 1480, 10, f. 197; 1480, 10, f. 226; 1486, 10, f. 42; 1486, 10, f. 38; 1486, 10, f. 91; 1486, 10, f. 107; 1486, 10, f. 21; 1486, 10, f. 35; 1486, 10, f. 87; 1487, 10, f. 175; 1488, 10, f. 38; 1495, 2, f. 490; 1495, 5, f. 147; 1495, 12, f. 21; 1499, 5, f. 82.

amplio enfrentamiento señorial pero sin detalles concretos de violencia contra particulares no implicados directamente en los motivos de la contienda³.

Aunque el aparente caos que motivó la guerra irmandiña de 1465-1469 ha capitalizado el interés de los investigadores (COUSELO, 1926; BECEIRO, 1977; VALDEÓN, 1979; LÓPEZ, A., 1987) y ha sido interpretado como una respuesta expeditiva a la ausencia de justicia y la necesidad de lograr el bien común por parte de los grupos populares (BARROS, 1990). Cabe destacar, en todo caso, que parte de la nobleza había participado activamente dentro del movimiento irmandiño en sus primeras fases, puesto que algunos nobles lo consideraron como una oportunidad para ocupar fortalezas y minar la posición de señores contrarios incardinándolo, al menos en sus primeros momentos, en modalidades más propias del conflicto interseñorial que de la revuelta popular. Sin embargo, este tipo de acciones entre señores entrarían en una dinámica bélica más o menos disimulada acorde con su posición.

Qué decir entonces respecto a las violencias contra individuos ajenos al grupo señorial. Incluso aún a principios del XVI, pese al notable esfuerzo por el control de los excesos señoriales, este tipo de violencia no desaparece aunque parece perder parte de su trasfondo y significado y resulta más fácil establecer una diferencia clara entre la violencia señorial y la criminalidad pura y dura.

LA VIOLENCIA CON TRASFONDO ECONÓMICO: EL ASALTO DE CORCUBIÓN

La consolidación de la presencia de la casa de Moscoso al norte del río Tambre amenazaba el ejercicio de la jurisdicción arzobispal en algunas de las villas costeras de la zona. En una noche de julio de 1457, durante la convulsa prelatura de Rodrigo de Luna, más de una decena de pinazas llegaron al puerto señorial de Corcubión. Una vez allí, sus ciento sesenta y dos ocupantes procedieron al saqueo de la villa en la que se

³ Por ejemplo ACS, IG. 703 / 23, f.117 y AHUS, Clero, Mitra, 133, pieza s/n).

hallaba Juana de Castro, mujer de Rodrigo de Moscoso, que fue robada e insultada —*vituperiosamente injurian a la dicha dona Juana seyendo dona duena de honor e de noble linage e muger de ome muy honrado* (GARCÍA y PORTELA, 2003: 536-544; ASPA, Condado de Altamira, 4)—, igualmente dieron muerte a uno de los criados de la casa de Moscoso.

Si bien no se trata de un enfrentamiento amplio, de una extensa campaña de destrucción, podríamos interpretar estos hechos como uno de los habituales enfrentamientos entre señores de la época. Pero hay varios elementos que pemiten ver una mayor complejidad de fondo.



Fig. 1: Villas y fortalezas implicadas en el asalto de Corcubión.

En primer lugar, la procedencia de los participantes en los hechos, procedentes de zonas costeras como Fefiñáns, Arousa, O Grove y Padrón pero también de zonas del interior como Ribadulla, Tabeirós y Salas, incluyendo la participación de los alcaides de las fortalezas arzobispaes de A Barreira y Lobeira, evidencia una intervención estructurada que implica, por un lado, la participación de individuos versados en la mar y, por el otro, de escuderos y caballeros. En segundo lugar, la llamativa ausencia

de vecinos de las villas costeras de Muros y Noia podría obedecer tanto al hecho de que los Moscoso contaban con aliados y afines en estas villas, lo que habría impedido un asalto por sorpresa, como por la necesidad de evitar posibles represalias en los puertos arzobispaes más cercanos a Corcubión. Por último, cabe señalar el largo conflicto entre los puertos de la costa pontevedresa con sus homólogos de la costa coruñesa en torno a los derechos de pesca de sardina (FERREIRA, 2006: 177-178). En este conflicto, los arzobispos compostelanos llevaban a cabo un arbitraje parcial a favor de la pujanza económica de los puertos meridionales. Este conflicto —del que *venya inmenso dapño.. e perdida comunmente a la vtilidad e rrepublica*—⁴ no siempre se había desarrollado en términos pacíficos. Por ejemplo, el arzobispo permitió que se incautasen, quemasen o cortasen aparejos que podrían favorecer el aumento de capturas por parte de los pescadores del norte que bajaban a faenar a las rías del sur.

Estos elementos permiten contemplar Corcubión no como un mero ataque coyuntural sino como una intervención meditada que se relaciona con el contexto de disputa señorial y con la necesidad arzobispal de favorecer a los puertos sureños sujetos al señorío de la mitra respecto a los ubicados al norte de la ría de Muros y Noia⁵, que estaban en la órbita de expansión del señorío de los Moscoso.

En este sentido, las pequeñas tensiones y roces entre el arzobispado y la casa de Moscoso por el control de las villas costeras serán moneda común durante el resto de la centuria.

LA DISPUTA ENTRE ANDRADE Y MARIÑAS:

CABALGADAS Y ASEDIOS

Poco después de los sucesos de Corcubión la situación en la sede compostelana se volvió extremadamente inestable polarizando a la nobleza en torno a las pretensiones del Conde de Trastámara o a las del prelado. Al tiempo que Rodrigo de Luna recababa apoyos entre los señores para recuperar su sede el conflicto se extiende.

⁴ ARCHV, Pergaminos, Carpeta 37, 9.

⁵ ASPA, Condado de Altamira, 10A / 1044.

Determinados nobles aprovechan para llevar a cabo acciones relativamente alejadas de Santiago en contra de nobles enemigos. Las raíces de tales enfrentamientos se hunden, como hemos destacado, en las propias características jurisdiccionales de Galicia reavivándose ahora en un conflicto abierto.

Uno de los enfrentamientos que más puede interesarnos es la intensa campaña contra los Mariñas por parte de la Casa de Andrade. Si en otros momentos este tipo de iniciativas habría tomado la forma de una sucesión de cabalgadas y razias mutuas, la realidad revela la capacidad bélica de la nobleza para integrar diversas modalidades de conflicto en su actividad bélica.

Fernando Pérez de Andrade aprovecha la ausencia de Gómez Pérez das Mariñas y, con la ayuda de los Sotomayor y los Moscoso, *entrastes en las sus tierras de la Mariñas, robando e matando e poniendo fuego* (PARDO de GUEVARA, 2000, II: 121-123). En esta primera fase el de Andrade saquea algunas villas y destruye varias *casas* de los Mariñas e incluso vengativamente ejecutó a Roy Xordo, sobrino de Gómez Pérez, *e le cortastes una mano e la traxistes dos días en la punta de una lanza*. En estos hechos, según Aponte, Suero Gómez de Sotomayor llegaría a explicar los motivos de arrasar las propiedades contrarias: *Cortar e queymar, que non an de yr a cortar a Laiño* (APONTE, 1986: 157-158, 175). Aunque cabe no olvidar que los Andrade podían tener un cierto interés añadido en pasar cuenta por agravios pasados (VALDEÓN, 1979: 188-190; LÓPEZ, A., 1987: 130-133).

Meses después, y en una nueva ausencia del contrario, Andrade volvió a las andadas pero, esta vez, *trayendo engaños e lonbardas e pertrechos e por fuerça le quemastes las sus casas fuertes de Parada y Çillobre... e quemastes más de setecientas casas de labradores, sus vasallos*. Esta expedición no puede ser vista como una cabalgada, era una campaña que buscaba no ocupar fortalezas sino desalojar a los Mariñas definitivamente de sus centros señoriales que fueron expugnados, mediante el uso de artillería, y arrasados. Se trataba de una acción rápida, que aprovecha el vacío de poder que sufría el contrario, pero que requería necesariamente una preparación, por breve que ésta fuera. En este caso la peculiaridad es la combinación de la expedición rápida, con el ocasional asalto de pazos y fortificaciones

desguarnecidas, con la preparación para acciones de mayor envergadura que concluyen con la destrucción de medios de subsistencia. El objetivo era doble: desalojar a los Mariñas de sus bases y evitar la captación de recursos económicos. Esto es, privarles de la capacidad de reasentarse rápidamente.

Por otro lado, la reacción de Gómez Pérez en la misma coyuntura intentaría lograr aunque de modo más modesto la destrucción de algunas casas señoriales contrarias, aunque no de los Andrade sino de los Sotomayor y los Moscoso, con sus graneros y cosechas: Laiño, Simes y Cances. De hecho, Aponte relaciona estos hechos como una venganza mientras que la documentación del período lo menciona sólo de pasada al referir los problemas bélicos de la sede y las pérdidas de casas y vasallos por parte del titular de los Sotomayor⁶.

LA BATALLA DE ALTAMIRA

Hemos mencionado ya lo poco común que resulta una batalla frente a asedios, cercos y cabalgadas. Pero el caso de Altamira, donde *hubieran batalla e muriera mucha gente* (RODRÍGUEZ, 1984: 101; GONZÁLEZ, 1998: 70), y los acontecimientos que la envolvieron puede servirnos como una aproximación directa a esa realidad. Por un lado, las fuentes escritas con las que contamos son relativamente precisas si las comparamos con otros enfrentamientos del contexto gallego y permiten, además, una correlación adecuada entre territorio, arquitectura y documentación. Por el otro, esta batalla se incardina en toda una serie de amplias operaciones previas y posteriores que permiten analizar adecuadamente la estrecha correlación entre las diversas formas del conflicto interseñorial y el papel que tiene o no el control de puntos fuertes en el mismo, a la par que ejemplifica el grado de extensión territorial que puede alcanzar un enfrentamiento interseñorial.

El asentamiento de los Moscoso al norte del Tambre se hallaba bien articulado en torno a varias fortalezas desde tiempos del matrimonio entre Rodrigo de Moscoso y Juana de Castro. En los primeros momentos

⁶ AHDS, Fondo General, Bienes y Rentas de la Mitra, 3, f. 136.

de la prelatura de Alonso de Fonseca II la casa había desarrollado un intenso enfrentamiento con la mitra, llegando a tener al arzobispo preso en la fortaleza de Altamira (ACS, IG 705/16, 135-136; PARDO de GUEVARA, 2000, II: 167-168; RODRÍGUEZ, 1984: 366, 380, 454, 459), que quedó cerrado en falso al inicio de la guerra irmandiña (PORTELA *et alii*, 2004: 100-112). No obstante, al final del período irmandiño la casa acusó tanto la pérdida de sus principales líderes, Bernal Yáñez y Álvaro Pérez de Moscoso, como de uno de sus principales aliados, Lope Pérez de Mendoza (SOUTO, 2001: 58). En esta tesitura el nuevo titular, Lope Sánchez de Moscoso, necesitaba tiempo para recuperar una posición de fuerza. Esto requería una redefinición del sistema de fortalezas de la casa. Así, comenzó el reasentamiento de dos de las principales fortificaciones

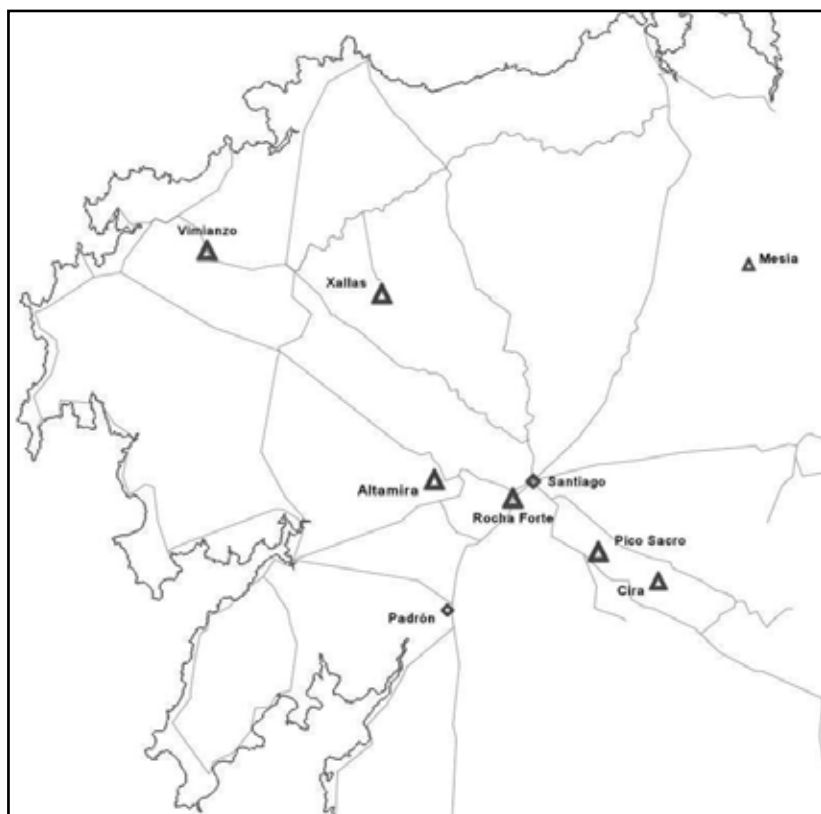


Fig. 2: Fortalezas mencionadas y principales vías de comunicación.

que le pertenecían: Altamira y Cira. Ambas ubicadas en territorios disputados por la mitra desde tiempo atrás. Más allá de éstas, no parece que los Moscoso tuvieran prisa respecto a otros edificios ubicados en territorios mejor consolidados por su larga tradición de pertenencia a la casa.

La reacción arzobispal fue comedida, intentando *con dos mil peones y cien lanças...para dar adonde quiera que se levantase fortaleza* (APONTE, 1986: 181) asaltar primero Altamira y después Cira, siendo rechazado en ambas ocasiones. Este movimiento parece acorde con la práctica habitual de una cabalgada que intenta aprovechar un momento de aparente debilidad del contrario.

De hecho, no parece que Lope Sánchez de Moscoso esperase realmente un ataque arzobispal inmediato sino que se preparaba para devolver el golpe cuando se vio superado por la amplitud de la ofensiva arzobispal que culminaría en una batalla en toda regla. La denominación de la batalla ha marcado mucho su posible interpretación si no se tienen en cuenta el territorio y el edificio de la fortaleza (BARROS, 2009: 57; SÁNCHEZ, 2010: 106-108), un problema común a otras batallas al confrontar los datos materiales con las fuentes escritas (SUTHERLAND, 2009).

El arzobispo opta por tomar la fortaleza de Vimianzo como paso previo para desarticular la posible reacción de los Moscoso. Pero primero se dirigió a la abandonada fortaleza arzobispal de Xallas y *pusiera gente de pie y de a caballo y ofiçiales para labrarla e la dicha gente para defender los dichos ofiçiales en tanto que lo hazian* y, una vez asegurada, pasar a ocupar Vimianzo (RODRÍGUEZ, 1984: 97, 101, 509; APONTE, 1986: 169).

Pasadas estas acciones preparatorias *llevando mucho bastimento fue a cercar Altamira poniéndole dos trabuco* (APONTE, 1986: 183). La estructura de la fortaleza en este momento distaba de ser el amplio complejo descrito por Aponte, sino que se trataba de una torre amplia con una posible cerca externa (GALBÁN, 2009: 537). Por ello, se trata de una licencia que permite al autor justificar precisamente el desarrollo del enfrentamiento. Hasta este momento el arzobispo no había concretado realmente sus objetivos, dificultando probablemente la reacción de los Moscoso, pero ahora al hacerlos explícitos produce la movilización de

los contrarios. Ésta se produce en dos ámbitos. Por un lado, el titular de la casa, Lope Sánchez, desde los dominios señoriales en el entorno del eje Santiago-Coruña intenta obtener el apoyo de otras casas señoriales aprovechando alianzas previas (APONTE, 1986: 179-180). Y, por el otro, la propia casa recaba el apoyo de sus vasallos y afines en la zona inmediata con una expedición de apoyo capitaneada por García Martiz de Barbeira, *con muchas vituallas y çevada para las bestias, y con él quinientos o seisçientos peones y menos de diez de a cavallo* (APONTE, 1986: 184-185), desde la zona inmediata de Barcala y Trastámara y destinada, probablemente, a servir de apoyo logístico a la fuerza principal.

Con esto en mente, la ubicación del ejército asediante parece

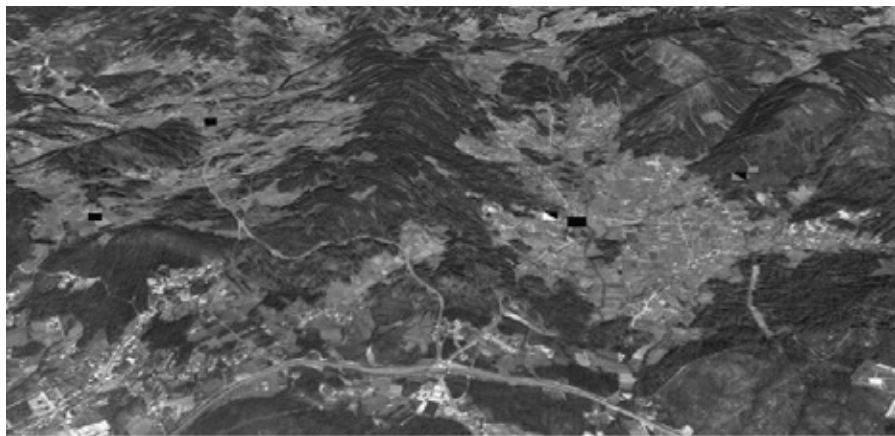


Fig. 3: Disposición de los contendientes respecto a Altamira

idónea para bloquear rápidamente cualquier aproximación (HARARI, 1999: 386-387). Mientras se asedia la fortaleza se ubica el grueso de las fuerzas controlando las dos vías posibles de aproximación a la fortaleza: desde el Noroeste cruzando el Tambre por Pontemaceira y desde el Este, cruzando en las inmediaciones de Santiago para dirigirse en paralelo hacia Altamira. Así, las tropas coaligadas de los nobles convergen en el castro de Augapesada y tras deliberar sobre si dar o no la batalla, deciden esperar la llegada desde el sur de Pedro Álvarez de Sotomayor para iniciar el combate. Aquí, Aponte (1986: 227-228) sigue probablemente un *topos*

literario (JONES, M.K., 2002: 379), si bien en otras partes de su obra no deja de elogiar la habilidad bélica del de Sotomayor, que *es muy falsa besta o era muy sutil*.

Finalmente, el 13 de junio de 1471, ambos ejércitos se hallan formados al este de la fortaleza. Pero no se trata únicamente de la posición topográfica, cabe plantearse el propio valor de ostentación social que supone cada contingente (CASTILLO, 2009: 146). La visión mutua, el reconocimiento de los contendientes, expresa la amplitud de las relaciones sociales, su capacidad de concitar unos apoyos, de movilizar unos individuos. Si seguimos esta línea de interpretación cada individuo en el campo, al margen de que sea o no un caballero armado, expresa también el potencial de los recursos propios frente a los contrarios. Tanto más importante en el contexto señorial de la *Terra de Santiago*, en el que un par de años antes los líderes de ambos bandos habían participado juntos en la derrota de los irmandiños en las inmediaciones de Compostela (APONTE, 1986: 106-107, 179-180; RODRÍGUEZ, 1984: 31).

Ya no se trata de un arzobispo contra una casa señorial sino de una confrontación entre la mitra y los principales señores del occidente gallego: Moscoso, Andrade, Sotomayor y Ulloa (APONTE, 1986: 146, 169, 184). Por más que podamos suponer el valor que este hecho podría tener para la mentalidad de la élite, este reconocimiento no es algo exclusivo de los grandes caballeros; las clientelas, el entorno, los pequeños escuderos, los anónimos labradores –reclutados o no a la fuerza⁷– pueden ver formando a lo lejos a algunos hombres ligados a ellos por un parentesco más o menos cercano, por pasadas alianzas o incluso por una misma procedencia geográfica. En tales circunstancias la batalla podía evitarse mediante un acuerdo o por la retirada de un bando como sucedería poco después en el cerco de las ruinas de la fortaleza de Rocha Forte nuevamente contra el arzobispo (APONTE, 1986: 147, 194-195).

⁷ Sobre el reclutamiento forzoso de labradores para la guerra, *vid.* AGS, Registro General del Sello, 1480, 10, f. 197 y FIRNHABER-BAKER, 2010: 97.

Pero en este caso los nobles coaligados habían esperado a poder acumular más efectivos o a que el propio arzobispo hubiera disminuido su contingente ante la amenaza de las tropas que se dirigían a Pontemaceira. Esto es, la ventaja del territorio jugaba a favor del arzobispo que con una actitud defensiva podía esperar una victoria cómoda mientras se mantuviese el asedio. A la llegada del reducido contingente de García Martiz a Pontemaceira le esperaban las fuerzas arzobispales con *cien lanzas y mil peones de gente escogida*⁸.

Aparentemente, el ejército señorial al avanzar se disponía con la caballería al frente y los peones formados detrás, si bien en el caso arzobispal hemos de suponer una disposición similar pero a la defensiva, por lo que el arzobispo no debía hallarse en primera línea (MORILLO, 1999: 49-52, CONTAMINE, 1984: 286 y ss.)⁹. El relato de Aponte indica la precaución señorial en el avance para vadear una *braña*, *aunque ella no era peligrosa, entonces los de a cavallo huvieron miedo, y no osaron pasar. Entonces, un escudero...atreviase a pasar, y todos pasaron tras él y todos a una arremetieron al arzobispo y vençieronlo y corrieron tras él* (APONTE, 1986: 185-186, 228). El relato resulta impreciso a partir de este momento pues indica la huida arzobispal a Padrón, la huida a Santiago de las tropas de Luis de Acevedo, *que venía a gran prisa de vençer los de García Martiz*, y la toma de la enseña arzobispal. Sin magnificar la imagen mortífera de la carga de caballería (KEEGAN 1976: 94-97; JONES, M.K., 2002: 392-394, 398), hemos de suponer que supuso al menos un éxito en desorganizar las líneas arzobispales, romper su formación y, en la huida posterior, producir numerosas bajas al enemigo (APONTE, 1986: 224).

⁸ Las cifras dadas por Aponte dan la impresión de unas fuerzas igualadas, la fuerza total que asedia a Altamira es de c. 5000 peones, sin indicar lanzas, y los señores movilizan c. 4000-5000 peones con 300 lanzas a las que se suma un refuerzo de *treientos o quatroçientos peones encorçados, medio lançeros y medio ballesteros, con sus cascos, y con dos trompetas haciendo gran sonada* (APONTE, 1986: 227-228). *Vid.* la composición de las tropas del Conde de Lemos que apoyaron al arzobispo de Santiago en 1460, PARDO de GUEVARA, 2000, II: 127-157.

⁹ En APONTE, 1986: 223, se menciona como esperando la salida de los vecinos de Pontevedra, en tiempo de la hermandad, Pedro Álvarez de Sotomayor *puso su gente en ordenança, delante de la qual para escudarse puso lanças largas y ballesteros, y en pos de ellos los cavalleros pegados a ellos, y yendo más adelante, y él acerca dellos*.

A partir de estas noticias dispersas puede colegirse que el ataque señorial rompió efectivamente el frente arzobispal, la cercanía del contingente de Luis de Acevedo permite pensar que, o bien pudo participar en el combate llegando desde el Norte, o se hallaba formado desde el principio de la batalla en el ala izquierda de la línea arzobispal. El problema radica en que los señores alcanzan a Álvaro Sánchez de Ávila que *llebaba la bandera quando fue la de Altamira* (RODRÍGUEZ, 1984: 218; SÁNCHEZ, 2010), y consiguen capturarlo con el pendón de Santiago. Con esto se resquebraja la cohesión de sus tropas, puesto que se pierde la principal referencia fundamental en la confusión del enfrentamiento y, con ello, toda posibilidad de reagrupar las tropas entorno a un punto (GAIER, 1968: 130-132; DUBY, 1988: 32; JONES, M.K., 2002: 398-399; JONES, R.W., 2010: 37 y ss.). Aponte, de hecho, añade que la guarnición de Altamira salió de la fortaleza en cuanto notó la huida del arzobispo. Por ello, más que verlo como una muestra gratuita de valores caballerescos, la resistencia del abanderado parece un medio de mantener la lucha para facilitar la ‘retirada’ de Fonseca que tenía suficientes motivos para evitar ser capturado (VERBRUGGEN, 1977: 200-202; CONTAMINE, 1984: 293; GILLINGHAM, 1989: 146-147; GARCÍA, 2005: 203).

Cabría plantearse si este último enfrentamiento constituyó o no una batalla decisiva en el sentido que le da Y. N. Harari (2007). ¿Este concepto es aplicable a un enfrentamiento interseñorial? Para poder responder a esta pregunta sólo puede afirmarse que cambió drásticamente el equilibrio de poder en el señorío arzobispal pero no de un modo definitivo. La derrota, por otro lado, fue destacada en las propias fuentes eclesiásticas por su claro significado pero esto sólo permite señalar lo inusitado del acontecimiento en su momento, no sus consecuencias. Pese a ello, la batalla que tuvo lugar en Altamira-Pontemaceira-Augapesada aportó una ventaja inmediata a los vencedores y *robaron toda la tierra del arzobispo* (APONTE, 1986: 186).

En los meses siguientes la casa de Moscoso con un amplio apoyo señorial (ANDRADE, 2007: 73-74) tomó al asalto Vimianzo, con la única oposición de la exigua guarnición que había dejado el arzobispo como vívidamente describe Aponte:

Havía mucha ballestería alrededor. Y así pasaron la barreyra arrimando al muro bancos, y con gadaños de ferro puestos en astas longas tiraban por las almenas. Otros bien armados subían por escalas. Un escudero...con un machado en las manos se llegó a las puertas de las fortaleza...cortó las puertas. Y a hora de vísperas entraron en la casa por fuerza (APONTE, 1986: 183, 187-188).

Por otro lado, la coalición señorial se reunió nuevamente en torno a la fortaleza de Mesía en un cerco prolongado al que los ejércitos arzobispaes no acudieron y que se saldó cortando el abastecimiento de agua de la fortaleza y llegando a un acuerdo (APONTE, 1986: 189-190, 228). Los Moscoso participan en este cerco como aliados que corresponden el apoyo recibido y no como interesados, pero las consecuencias de la batalla favorecerían su intervención. Del mismo modo, las iniciativas de Lope Sánchez de Moscoso el resto de la década de los 70 le llevaron a ocupar las fortalezas arzobispaes de Xallas¹⁰ y Picosacro¹¹ y la villa de Padrón, con el concurso de los Sotomayor, tras asediar su iglesia¹², consolidando su preeminencia al norte del Tambre llevando la guerra al núcleo de las tierras arzobispaes.

Por ello la batalla sí fue decisiva en el sentido de que permitió a los nobles derrotar al arzobispado y darles ventaja en los enfrentamientos posteriores, pero no creó una situación de no retorno. De hecho, el creciente interés de la monarquía por los desmanes señoriales contra el arzobispo (y su creciente papel como interlocutor en los mismos), así como la hábil política de alianzas del prelado le llevaría a recuperar un cierto *statu quo* con la nobleza en las décadas siguientes (VÁZQUEZ, 2000: 96-98).

¹⁰ AGS, Registro General del Sello, 1476, 3, f. 141.

¹¹ ACS, IG 703/13; AGS, Registro General del Sello, 1478, 4, f. 72.

¹² AGS, Registro General del Sello, 1454-1475, f. 264; AGS, Registro General del Sello, 1476, 4, f. 255r.

BIBLIOGRAFÍA:

ANDRADE, J. M., 2007, «La violencia recordada. Confesiones testamentarias en la Galicia de finales de la Edad Media», *Guerra, conflicto e violencia na historia*, ('Semata', nº 19), Santiago de Compostela, pp. 65-77.

APONTE, V. de, 1986, *Recuento de las casas antiguas del Reino de Galicia* (Díaz, M. et alii, eds.), Santiago de Compostela.

BACHRACH, B. S., 1994, «Medieval siege warfare: A reconnaissance», *The Journal of Military History*, 58, pp. 119-133.

BARROS, C., 1990, *Mentalidad justiciera de los irmandiños, siglo XV*, Madrid.

BARROS, C., 2008, «Las guerras de los caballeros en la Galicia Medieval», *Norba. Revista de Historia*, 21, pp. 205-212.

BARROS, C., 2009, *Torres, varas e demos. Os irmandiños da ría de Muros-Noia*, Noia.

BECEIRO, I., 1977, *La rebelión irmandiña*, Toledo.

BLIESE, J.R.E., 1989, «Rhetoric and morale: a study of battle orations from the central middle ages», *Journal of Medieval History*, 15, pp. 201-226.

CASTILLO, F., 1998, «La caballería y la idea de la guerra en el siglo XV: el marqués de Santillana y la batalla de Torote», *Medievalismo*, 8, pp. 79-108.

CASTILLO, F., 2009, «¿Guerra o torneo? La batalla de Olmendo, modelo de enfrentamiento caballeresco», *En la España Medieval*, 23, pp. 139-166.

CONTAMINE, P., 1984, *La guerra en la Edad Media*, Barcelona.

CORNELL, D., 2008, «A Kingdom cleared of Castles: The role of the castle in the Campaigns of Robert Bruce», *The Scottish Historical Review*, 87, pp. 233-257.

COULSON, C., 1982, «Hierarchism in Conventual Crenellation. An Essay in the Sociology and Metaphysics of Medieval Fortification», *Medieval Archaeology*, 26, pp. 69-100.

COULSON, C., 1996, «Cultural realities and reappraisals in English castle-study», *Journal of Medieval History*, 22, pp. 171-208.

COUSELO, J., 1926, *La guerra hermandina*, Santiago de Compostela.

CREIGHTON, O. H. y LIDDIARD, R., 2008, «Fighting Yesterday's Battle: Beyond War or Status in Castle Studies», *Medieval Archaeology*, 52, pp. 161-169.

DUARTE, L. M., 1999, *Justiça e Criminalidade no Portugal Medieval (1459-1481)*, Coimbra.

DUBY, G., 1988, *El domingo de Bouvines*, Madrid.

EHRLICH, M., 2003, «Crusaders' castles -the fourth generation: reflections on Frankish castle-building policy during the 13th century», *Journal of Medieval History*, 29, pp. 85-93.

FERREIRA, E., 1988, *Los caminos medievales de Galicia (Boletín Auriense, anexo 9)*, Ourense.

FERREIRA, E., 2006, «O cambio de rumbo do comercio marítimo na Baixa Idade Media», *Os Capítulos da Irmandade. Peregrinación en conflito social na Galicia do século XV* (Singul, F., dir.), Santiago de Compostela, pp. 170-179.

FIRNHABER-BAKER, J., 2010, «Techniques of seigneurial war in the fourteenth century», *Journal of Medieval History*, 36, pp. 90-103.

FIRNHABER-BAKER, J., 2010b, «Seigneurial war and royal power in later medieval France», *Past & Present*, 208, pp. 37-76.

FRAGA, G. F. C., 1988, «Referencias a las armas utilizadas en las luchas nobiliarias gallegas en el siglo XV», *Las armas en la Historia (siglos X-XIV)* (Palacios, B., dir.) (*Gladius*, vol. especial), Cáceres, pp. 103-105.

GAIER, C., 1968, *Art et organisation militaires dan le principauté de Liège et dans le comté de Loos au Moyen Age*, Bruselas.

GALBÁN, C. J., 2009, «Evolución constructiva de la fortaleza de Altamira. Del documento escrito al edificio», *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la construcción* (Huerta, S. et alii, eds.), vol. I, Madrid, pp. 533-543.

GARCÍA, F., 2005, *Las Navas de Tolosa*, Barcelona.

GARCÍA, F., 2006, «La batalla en la Edad Media. Algunas reflexiones», *Revista de Historia Militar*, 100, pp. 93-108.

GARCÍA, J. y PORTELA, M. J., 2006, «Galicia y el Bierzo en el s. XV: De puentes a fronteras (Las luchas de los condes de Lemos por el dominio de El Bierzo)», *Anuario Brigantino*, 29, pp. 105-132.

GILLINGHAM, J., 1989, «William the Bastard at war», *Studies in Medieval History presented to R. Allen Brown* (Harper-Bill, C. et alii, eds.), Woodbridge, pp. 141-158.

GILLINGHAM, J., 1992, «Richard I and the science of war in the Middle Ages», *Anglo-Norman warfare. Studies in late Anglo-Saxon and Anglo-Norman military organization and warfare* (Strickland, M., ed.), Woodbridge, pp. 194-207.

GONZÁLEZ, C., 1998, *Brion. Historia, economía, cultura y arte*, Noia.

- GOUVEIA, J., 2009, «Estratégia e risco em Aljubarrota: a decisao de dar batalha à luz do paradigma Gillingham», *VI Jornadas Luso-Espanholas de Estudos Medievais: A Guerra e a Sociedade na Idade Media*, vol. I, Torres Novas, pp. 75-107.
- HARARI, Y. N., 1999, «Inter-frontal Cooperation in the Fourteenth Century and Edward III's 1346 Campaign», *War in History*, 6, pp. 379-395.
- HARARI, Y. N., 2007, «The Concept of Decisive Battles in World History», *Journal of World History*, 18, pp. 251-266.
- JONES, M. K., 2002, «The Battle of Verneuil (17 August 1424): Towards a History of Courage», *War in History*, 9, pp. 375-411.
- JONES, R. W., 2010, *Bloodied Banners. Martial Display on the Medieval Battlefield*, Woodbridge.
- KEEGAN, J., 1976, *The face of battle*, London [reedición de 2004].
- LOJO, F., 1991, *A violencia na Galicia do século XV*, Santiago de Compostela.
- LÓPEZ, A., 1987, *A revolución irmandiña*, Santiago de Compostela.
- LÓPEZ, F., 1986, «De Asseconia a Compostela: pervivencia de estruturas viarias antigas en la Alta Edad Media», *Compostellanum*, XXXI, pp. 307-314.
- LOWERRE, A. G., 2007, «Why here not there? The location of early Norman castles in the South-Eastern Midlands», *Anglo-Norman Studies*, nº 29 ('Proceedings of the Battle Conference 2006'), pp. 121-144.
- MILNER, J. D., 2006, «The battle of Baugé, March 1421, Impact and memory», *History*, 91, pp. 484-507.
- MOLIN, K., 1997, «The non-military functions of crusader fortifications, 1187-circa 1380», *Journal of Medieval History*, vol. 23, pp. 367-388.
- MORILLO, S., 1999, «The 'Age of Cavalry' revisited», *The Circle of War in the Middle Ages* (Kagay, D. J. y Villalon, L. J. A., eds.), Woodbridge, pp. 45-58.
- NARDIZ, C., 1992, *El territorio y los caminos en Galicia: planos históricos de la red viaria* (Colección Ciencias, Humanidades e Ingeniería, 46), Santiago de Compostela.
- NARDIZ, C., 1998, «Vías y puentes en la Galicia medieval», *Técnicas Agrícolas, Industriais y Constructivas na Idade Media* (Durany, M., Pérez, F. J. y Vaquero, B., coords.), Santiago de Compostela, pp. 35-62.
- NAVAREÑO, A., 1988, «El castillo bajomedieval: arquitectura y táctica militar», *Las armas en la Historia (siglos X-XIV)* (Palacios, B., dir.) (*Gladins*, vol. especial), Cáceres, pp. 113-152.

PARDO de GUEVARA, E., 2000, *Los señores de Galicia. Tenentes y Condes de Lemos en la Edad Media*, vols. I-II, A Coruña.

PARROT, D., 2000, «The utility of fortifications in Early Modern Europe: Italian princes and their citadels, 1540-1640», *War in History*, nº 7, pp. 127-153.

PLATT, C., 2007, «Revisionism in Castle Studies: A Caution», *Medieval Archaeology*, nº 51, pp. 83-102.

PORTELA, E. *et alii*, 2004, *Rocha Forte. El castillo y su historia*, Santa Comba.

RODRÍGUEZ, A. (ed.), 1984, *Las fortalezas de la mitra compostelana y los irmandiños*. Pontevedra, 2 vols.

RODRÍGUEZ, A., 1988, «Una fuente para el estudio de las luchas nobiliarias en la Galicia del siglo XV», *Las armas en la Historia (siglos X-XIV)* (Palacios, B., dir.) (Gladius, vol. especial), Cáceres, pp. 193-196.

ROJAS, M., 2001, «El valor bélico de la cabalgada en la frontera de Granada (c.1350-c.1481)», *Anuario de Estudios Medievales*, 31 / 1, pp. 295-328.

SÁNCHEZ, X. M., 2010, «Don Álvaro Sánchez de Ávila, tenente de Rocha Forte, o la nobleza gallega en la transición hacia la modernidad», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, LVII, 123, pp. 91-193.

SETTIA, A. A., 2002, *Rapine, assedi, battaglie. La guerra nel Medioevo*, Bari.

SHRADER, C. R., 1981, «The Influence of Vegetius' De re militari», *Military Affairs*, 45, pp. 167-172.

SOUTO, J. A. (ed.), 2001, *Crónica de Santa María de Iria*, Santiago.

SUTHERLAND, T., 2009, «Killing Time. Challenging the Common Perceptions of Three Medieval Conflicts –Ferrybridge, Dintingdale and Towton–. ‘The Largest Battle on British Soil’», *Journal of Conflict Archaeology*, 5, pp. 1-25.

VALDEÓN, J., 1979, *Los conflictos sociales en el reino de Castilla en los siglos XIV y XV*, Madrid.

VÁZQUEZ, M., 2000, «El Arzobispo don Alonso II de Fonseca. Notas para su estudio», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, XLVII, fasc. 112, pp. 87-131.

VERBRUGGEN, J. F., 1977, *The art of warfare in Western Europe during the Middle Age, from the Eight Century to 1340*, Amsterdam.